



Índice

- 1. Objeto
- 2. Ámbito de aplicación
- 3. Documentación de referencia/Normativa
- 4. Definiciones
- 5. Responsabilidades
- 6. Desarrollo
- 7. Medidas, análisis y mejora continua
- 8. Evidencias
- 9. Rendición de cuentas
- 10. Diagrama de Flujo


Elaborado por:	Revisado por:
D ^a . Esther Atencia Gil (Directora del Área de Calidad)	D. Raúl Giráldez Rojo (Delegado del Rector para Calidad), D. José Manuel Feria Domínguez (Vr. de Estrategia, Empleabilidad y Emprendimiento) y D. David Naranjo Gil (Vp. Ejecutivo de Fundaciones)
Aprobado por:	
D. Vicente Guzmán Fluja (Rector de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla)	

Resumen de ediciones:

Edición	Fecha	Motivo de modificación
1.00	12/02/2008	Edición inicial
1.01	28/06/2010	Incorporación sugerencias ANECA-AGAE
1.02	30/06/2014	Revisión cargos, responsabilidades y desarrollo

Código Seguro de verificación:p+CbvTTU9b4xFmbNdrhKvw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICENTE CARLOS GUZMAN FLUJA	FECHA	05/03/2020	
	DAVID NARANJO GIL			
	JOSE MANUEL FERIA DOMINGUEZ			
	RAUL GIRALDEZ ROJO			
	ESTHER ATENCIA GIL			
ID. FIRMA	firma.upo.es	p+CbvTTU9b4xFmbNdrhKvw==	PÁGINA	1/6


p+CbvTTU9b4xFmbNdrhKvw==



PERFIL DE EGRESO E INSERCIÓN LABORAL

Código:
PC11 - UPO

2.00	Curso 2017/2018	- Adaptación del anterior PC11 de Centros a procedimiento institucional - Incorporación del perfil de egreso a este procedimiento (antes en PC04)
2.01	Curso 2019/2020	- Modificación Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) por Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) - Cambio del sistema de codificación de evidencias e indicadores para su adaptación a la nueva aplicación informática de gestión del SAIC

1. Objetivo

El objeto de este procedimiento es establecer cómo se obtiene y se usa la información sobre el perfil y la inserción laboral de los egresados/as de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, para la mejora de sus títulos.

2. Ámbito de alcance

Este procedimiento será de aplicación a los egresados/as de los títulos oficiales de Grado y de Máster de la Universidad Pablo de Olavide. Los Centros Adscritos deben contar con un procedimiento propio en su SAIC para los egresados/as de las titulaciones oficiales que imparten.

3. Documentación de referencia normativa

- Criterios y directrices para el aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).
- Criterios y directrices del Programa AUDIT, de ANECA, para el diseño, implantación y certificación de Sistemas de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC).

Código Seguro de verificación:p+CbvTTU9b4xFmbNdrhKvw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICENTE CARLOS GUZMAN FLUJA	FECHA	05/03/2020	
	DAVID NARANJO GIL			
	JOSE MANUEL FERIA DOMINGUEZ			
	RAUL GIRALDEZ ROJO			
	ESTHER ATENCIA GIL			
ID. FIRMA	firma.upo.es	p+CbvTTU9b4xFmbNdrhKvw==	PÁGINA	2/6





- Guía para la Certificación de Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas (Programa IMPLANTA - SGCC), de la Agencia Andaluza del Conocimiento/Dirección de Evaluación y Acreditación (AAC/DEVA).
- Guía Verificación de Títulos Oficiales (Grado y Máster) de la AAC/DEVA.
- Guía de apoyo para la elaboración de la memoria de verificación de programas oficiales de doctorado de la AAC/DEVA.
- Guías para el seguimiento de los títulos oficiales (Grado, Máster y Doctorado) de ACC-DEVA.
- Guía para la Renovación de la Acreditación de títulos oficiales (Grado, Máster y Doctorado) de ACC-DEVA.
- Estatutos Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- Normativa de la Universidad.

4. Definiciones

Egresado/a: Persona que a fecha de 30 de Septiembre de cada curso académico posee un informe de "Nodo de finalización de estudios" en UXXI, lo que implica que ha superado todos los créditos necesarios de la titulación, incluido el nivel de idioma requerido en su caso.

5. Responsabilidades

Fundación Universidad-Sociedad: Elaborar un informe de inserción laboral desagregado por título y curso de egreso y enviarlo a los/as Responsables de Cada Centro.

Área de Calidad: Elaborar un informe de perfil de egreso desagregado por Título y curso de egreso y enviarlo a los/as Responsables de Calidad de cada Centro.

Responsable de Calidad de Centro responsable de Grados: Comunicar a la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Grado la emisión de los informes de inserción laboral y de perfil de egreso. Difundir los resultados.

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Grado: Analizar los informes de inserción laboral y de perfil de egreso del Título de Grado haciendo propuestas de mejora, si procede.

Responsable de Calidad de Postgrado: Comunicar a la Comisión Académica de Máster la emisión de los informes de inserción laboral y de perfil de egreso.

Comisión Académica: Analizar los informes de inserción laboral y de perfil de egreso del Título de Postgrado haciendo propuestas de mejora, si procede.

Código Seguro de verificación:p+CbvTTU9b4xFmbNdrhKvw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICENTE CARLOS GUZMAN FLUJA	FECHA	05/03/2020	
	DAVID NARANJO GIL			
	JOSE MANUEL FERIA DOMINGUEZ			
	RAUL GIRALDEZ ROJO			
	ESTHER ATENCIA GIL			
ID. FIRMA	firma.upo.es	p+CbvTTU9b4xFmbNdrhKvw==	PÁGINA	3/6





6. Desarrollo

El desarrollo de este procedimiento está vinculado a los procedimientos "**PC09-CC Gestión y Revisión de Prácticas Externas**" y "**PC05-CC Orientación académica y profesional al estudiantado**" del SAIC aplicado a títulos de Grado y Postgrado ya que ambos tienen como objetivo la inserción profesional de los egresados/as de la Universidad.

La Fundación Universidad-Sociedad de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, realiza un seguimiento de los egresados/as con el objeto de proporcionar información sobre la inserción laboral del alumnado que ha finalizado sus estudios en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. De esta forma, la Fundación Universidad-Sociedad elabora un Informe de Inserción Laboral por cada tipo de estudio y desagregado por título y curso de egreso, usando para ello los datos proporcionados por el Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo, de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. La Fundación establece la estructura y formato de dicho informe.

Adicionalmente, el Área de Calidad realiza un Informe de Perfil de Egreso, por cada tipo de estudio y desagregado por título/doble título y curso de egreso, que incluye información relativa al perfil sociodemográfico y académico del alumnado que ha finalizado sus estudios en la UPO, es decir, respecto a una cohorte de egreso, utilizando datos procedentes de aplicaciones institucionales. Así mismo, contiene información sobre la satisfacción y evaluación de la experiencia académica de dicho alumnado, con datos procedentes de estudios demoscópicos.


Estos informes son enviados por la Fundación Universidad Sociedad y el Área de Calidad, respectivamente, a los/as Responsables de Calidad de cada Centro, quienes se aseguran de que llegan a cada Comisión de Garantía Interna de Calidad o Comisión Académica de cada Título para su análisis.

A partir de estos informes y teniendo en cuenta la satisfacción de los egresados/as y empleadores/as de cada uno de los títulos (**PA07-CC: "Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés"**), cada Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título y cada Comisión Académica analiza, revisa y actualiza (si procede) la memoria de verificación del Título, siguiendo para ello el procedimiento "**PC02-CC: Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos**", con el objeto de mejorar la inserción laboral de sus estudiantes.

7. Medidas, análisis y mejora continua

En la revisión anual del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título y las Comisiones Académicas, siguiendo el procedimiento "**PE04-CC: Medición, análisis y mejora continua**"

Código Seguro de verificación:p+CbvTTU9b4xFmbNdrhKvw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICENTE CARLOS GUZMAN FLUJA	FECHA	05/03/2020	
	DAVID NARANJO GIL			
	JOSE MANUEL FERIA DOMINGUEZ			
	RAUL GIRALDEZ ROJO			
	ESTHER ATENCIA GIL			
ID. FIRMA	firma.upo.es	p+CbvTTU9b4xFmbNdrhKvw==	PÁGINA	4/6
				
p+CbvTTU9b4xFmbNdrhKvw==				



, analizarán los siguientes indicadores:

- PC11-IN01-(G/M/D)-UPO-(CC)-(CT): Tasa de inserción laboral
- PC11-IN02-(G/M)-UPO-(CC)-(CT): Número de egresados/as por curso académico
- PC11-IN02-D-UPO-(CC)-(CT): Nº total de Tesis leídas

8. Evidencias

Identificación de la evidencia	Código	Responsable custodia	Responsable de generación	Tiempo de conservación
Informe Inserción Laboral	PC11-E01-D	Fundación Universidad Sociedad	Fundación Universidad Sociedad	6 años
Informe Perfil de Egreso	PC11-E02-D	Área de Calidad	Área de Calidad	6 años
Informe Inserción Laboral	PC11-E01-M	Fundación Universidad Sociedad	Fundación Universidad Sociedad	6 años
Informe Inserción Laboral	PC11-E01-G	Fundación Universidad Sociedad	Fundación Universidad Sociedad	6 años
Informe Perfil de Egreso	PC11-E02-M	Área de Calidad	Área de Calidad	6 años
Informe Perfil de Egreso	PC11-E02-G	Área de Calidad	Área de Calidad	6 años


9. Rendición de cuentas

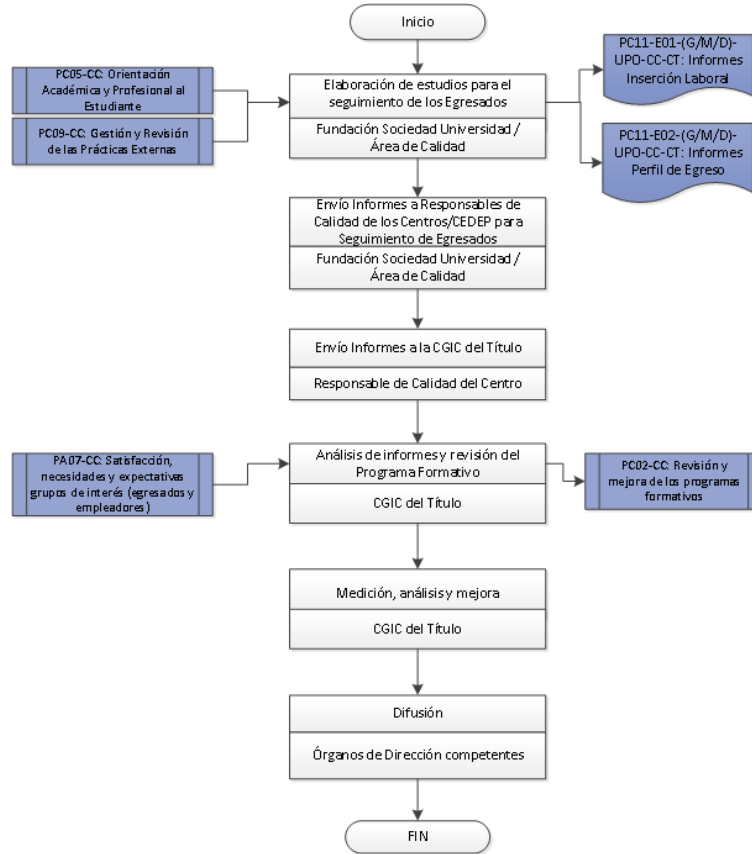
Los órganos de Dirección competentes garantizan que los procesos recogidos en este procedimiento se actualizan y ejecutan conforme a las normativas establecidas y aseguran la difusión de los resultados a los Centros de la Universidad Pablo de Olavide para su análisis y difusión a todos los grupos de interés y a la sociedad en general.

10. Diagrama de flujo

Código Seguro de verificación:p+CbvTTU9b4xFmbNdrhKvw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICENTE CARLOS GUZMAN FLUJA	FECHA	05/03/2020	
	DAVID NARANJO GIL			
	JOSE MANUEL FERIA DOMINGUEZ			
	RAUL GIRALDEZ ROJO			
	ESTHER ATENCIA GIL			
ID. FIRMA	firma.upo.es	p+CbvTTU9b4xFmbNdrhKvw==	PÁGINA	5/6


p+CbvTTU9b4xFmbNdrhKvw==



Código Seguro de verificación:p+CbvTTU9b4xFmbNdrhKvw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICENTE CARLOS GUZMAN FLUJA	FECHA	05/03/2020	
	DAVID NARANJO GIL			
	JOSE MANUEL FERIA DOMINGUEZ			
	RAUL GIRALDEZ ROJO			
	ESTHER ATENCIA GIL			
ID. FIRMA	firma.upo.es	p+CbvTTU9b4xFmbNdrhKvw==	PÁGINA	6/6

